

Pensiones públicas: ayer, hoy, mañana y siempre

José Iglesias Fernández



En su etapa de madurez, neoliberal y globalizado, senil y distópico, el capitalismo sigue apoyando y reforzando sus bases de acumulación y gestión en la explotación de las poblaciones y la apropiación privada de los recursos naturales del planeta. Las poblaciones son explotadas durante su edad activa en el reino de la producción, pero después son despojadas de sus derechos cuando se hallan en la edad de jubilación. El mercado de trabajo, con la desregulación laboral (contratos temporales, bajos salarios, eliminación del salario mínimo, eventualidad, flexibilidad y movilidad geográfica, despidos baratos o inexistentes, proliferación de los falsos autónomos, etc.), ya facilita que el ataque al sistema público de pensiones por parte del sector financiero y crediticio, con la ayuda de instituciones públicas mundiales y gobiernos nacionales,¹ logre reformas del mismo en el que se desposee de derechos sociales a la ciudadanía en general, y a las poblaciones trabajadoras en particular.

La selección de artículos que recoge este libro, escrito a lo largo de varios años, intenta presentar datos y hechos que avalan lo que aquí sostenemos. La política de acabar con los modelos públicos de pensiones se la puede trazar desde mediados de los '70, pero que en el estado español, cobra especial importancia cuando todos los partidos del arco parlamentario, y la mayoría de sindicatos del país firman el documento que sería históricamente conocido como el *Pacto de Toledo*. A partir de dichos acuerdos entre las élites políticas y sociales, económico-financieras e internacionales, la veda a los recortes quedaba ampliamente abierta. Desde entonces, las reformas laborales y sociales² se sucederán ininterrumpidamente para ir debilitando el sistema público y, con ello favorecer paulatinamente la amplia implantación del sistema privado de pensiones.

Ante esta avalancha de ataques por parte de ciertas entidades públicas y de las entidades financieras privadas por desmantelar el sistema de pensiones, que, con la educación, la sanidad y las ayudas sociales, forman pilares básicos e indispensables del Estado de bienestar, hemos realizado una crítica y, también, hemos formulado políticas y modelos públicos alternativos y sustentables. Ante tanto informe agorero y catastrófico institucional, suponen un intento de demostrar, que los sistemas públicos de pensiones, además de viables, pueden ser sostenibles. Argumentos para que las mareas de pensionistas los utilicen y puedan defender sus posiciones alternativas. Así mismo, se ha de exigir que ninguna reforma se acuerde sin previamente llevar a cabo una *auditoria del sistema público* desde 1980; *los pensionistas han de proponer y negociar directamente toda modificación*; y que, en *los años que haya déficit, estos se cubran con impuestos*. Dados los cambios estructurales que afectan el sistema productivo, y con ellos las dificultades de empleo en el mercado laboral para aportar medios líquidos, se ha de ir diseñando *un sistema de pensiones público, exclusivamente basado en la recaudación fiscal*, es decir, programados anualmente en los Presupuestos Generales del Estado. ¡Gobierne quien gobierne, las pensiones se defienden!

José Iglesias Fernández, Barcelona, junio del 2019.

¹ Especialmente por parte del Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional, la OECD, la Unión Europea y su Banco central, el Banco de España, y un largo etc.

² Ver especialmente Miren Etxezarreta, Elena Idoate, Jose Iglesias Fernández y Joan Junyent. *Qué pensiones, qué futuro. El estado de bienestar en el siglo XXI*. Editorial Icaria, 2009; y Miren Etxezarreta y José Iglesias Fernández. *El cuento de las pensiones... Érase una vez*. Editorial Icaria 2019.